



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
Bogotá D.C. diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Radicación 110013 1030 043 2018 00015 00

Para resolver, se tiene por agregado a los autos, en conocimiento de las partes y para los efectos a que haya lugar, la respuesta dada por el Municipio de Cartago Valle del Cauca, visto a (fl. 62) del presente cuaderno, que da cuenta a la fecha la empresa INVERSIONES PUIN GOURMET S.A.S. donde se tiene ACTIVO con la SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE CARTAGO en el proceso coactivo contra el aquí demandado INVERSIONES PUIN GOURMET S.A.S.

Inclúyase la mentada observación en el microsítio de estas dependencias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DARIO MILLAN LEGUIZAMÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 72
fijado hoy **18/08/2023** a la hora de las 8:00
a.m

Lorena Beatriz Manjarres Vera
Secretaria

P.v.v

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	COMUNICACION OFICIAL	CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38 VERSION: 1

Cartago, Julio de 2023

Señor (a):
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
BOGOTÁ D.C

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a Rdo. No. 11001310304320180001500

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito dar respuesta a radicado en asunto.

A la fecha la empresa INVERSIONES PUIN GOURMET S.A.S con Nit 900.762.142-1, donde se tiene ACTIVO con la SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE CARTAGO en el proceso de cobro coactivo.

Teniendo en cuenta esta situación en el momento que se llegase a decretar el desembargo, se notificara los respectivos remanentes para continuar con el proceso de referencia.

Atentamente,



JÓRGE ARIEL PALACIO SANCHEZ
 Secretario de Movilidad Y transporte de Cartago Valle

RE: REF: 11001310304320180001500

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 1/08/2023 15:58

Para:coactivo4@siettcartago.com <coactivo4@siettcartago.com>

ANOTACION

Radicado No. 6838-2023, Entidad o Señor(a): ALCALDIA DE CARTAGO - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: RESPUESTA OFICIO

De: coactivo4@siettcartago.com <coactivo4@siettcartago.com>

Enviado: martes, 1 de agosto de 2023 7:51

11001310304320180001500 J01 FL 2 PFA

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el microsítio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,



ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10^a # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: coactivo4@siettcartago.com <coactivo4@siettcartago.com>

Enviado: martes, 1 de agosto de 2023 7:51

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REF: 11001310304320180001500

Cordial saludo

Me permito adjuntar respuesta a radicado en asunto.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ LONDOÑO .

Axiliar coactivo 4 Siett Cartago S.A.S

Calle 10 # 14-131

Tel: 2148080 Ext 109

SIETT CARTAGO
Cuenta de empresa de WhatsApp



Si requieres información sobre trámites, requisitos,
tarifas y comparendos, escanea el código QR.